	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 15

(1) Número de Acta:	2	(2) Fecha de reunión	25/03/2026	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá (CCMB) - Mesa Coordinadora			
(4) Citante:	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad (SCPI) de la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer).			
(5) Lugar de reunión:	CIOM Teusaquillo y teams			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	2:00 PM	Final	5:00 PM

(7) Objetivo reunión:	Llevar a cabo la sesión ordinaria de la Mesa Coordinadora del CCMB de marzo de 2026
------------------------------	---

(8) Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia	
	Laura Marcela Tami Leal	Secretaria	SDMujer	
	Juliana Martínez Londoño	Subsecretaria SCPI	SCPI- SDMujer	
	Denis Helbert Morales Roa	Profesional Especializado	SCPI- SDMujer	
	Yaqueline Suárez	Auxiliar administrativo	SCPI- SDMujer	
	Angélica Rodríguez	Contratista	SCPI- SDMujer	
	Liliana García Larrotta	Contratista	SCPI- SDMujer	
	Johana María Agudelo Echeverry	Contratista	SCPI- SDMujer	
	Ivonne Paola Lara	Contratista	DTPP- SDMujer	
	INVITADAS(OS)			
	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad	
	Nydia Carolina Hernández Rodríguez	Consejera Consultiva Usaquén	CCMB	
	Diana Paola Rodríguez Páez	Consejera Consultiva Santa Fe	CCMB	
	Lilia Villalba Ramírez	Consejera Consultiva Sumapaz	CCMB	
	Adriana Marcela León Sánchez	Consejera Consultiva Usme	CCMB	
Adriana Hurtado Cortés	Consejera Consultiva Engativá	CCMB		
María Nelcy Ramos Díaz	Consejera Consultiva Suba	CCMB		
Lilian Yolanda López Rodríguez	Consejera Consultiva Barrios Unidos	CCMB		
Eliana Rocio Alvarado Campos	Consejera Consultiva Ciudad Bolívar	CCMB		
Ángela Marcela Acosta Hermosa	Consejera Consultiva Derecho a la Participación y Representación con Equidad	CCMB		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 2 de 15

	Aura Amelia Abril Castro	Consejera Consultiva Derecho a una Vida Libre de Violencias	CCMB
	Jennifer Orozco Thyme	Consejera Consultiva Mujeres Raizales	CCMB
	Sabrina Pachón Torres	Consejera Consultiva Organización de Mujeres con Discapacidad	CCMB
	Mónica Alexandra Fajardo Sáenz	Consejera Consultiva Organización de Mujeres en Actividades Sexuales Pagadas	CCMB
	Ingrid Yomara León Mancipe	Consejera Consultiva Organización de Mujeres Recicladoras	CCMB
	Aluna Dhyana Katerin Sánchez Trujillo	Consejera Consultiva Organización de Orientación Sexual.	CCMB
	Fanny Cerinza Bernal	Consejera Consultiva Derecho a la paz y convivencia con equidad de género	CCMB
(9) AGENDA POR TRATAR			
1.	Verificación del quórum / 2:00 a 2:10 p.m.		
2.	Presentación del plan de trabajo del Espacio Autónomo por parte de las Consejeras Consultivas / 2:10 a 3:30 p.m.		
3.	Pausa / 3:30 a 3:45 p.m.		
4.	Planeación de acciones prioritarias y verificación de acuerdos / 3:45 a 4:30		
5.	Varios / 4:30 a 5:00 p.m.		

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA

Verificación del quórum

Se realizó el llamado a lista encontrándose presentes las siguientes integrantes de la Mesa Coordinadora del CCMB:

- 1.**
 1. Aura Amelia Abril Castro
 2. Ángela Acosta Hermosa
 3. Fanny Cerinza
 4. Adriana Hurtado Cortés
 5. Adriana León Sánchez
 6. Lilian Yolanda López Rodríguez
 7. Nelcy Ramos Díaz
 8. Diana Rodríguez Páez
 9. Mónica Fajardo Sáenz
 10. Ingrid León Mancipe
 11. Jennifer Orozco Thyme
 12. Sabrina Pachón Torres



13. Eliana Alvarado Campos
14. Carolina Hernández Rodríguez
15. Aluna Dhyana Katerin Sánchez Trujillo
16. Juliana Martínez Londoño

Con la presencia de 15 Consejeras Consultivas y de la SCPI, Juliana Martínez Londoño, se cumplió el quorum decisorio y deliberatorio.

Presentación del plan de trabajo del Espacio Autónomo por parte de las Consejeras Consultivas

La consejera articuladora presentó el avance en la construcción del plan de trabajo, el cual se estructura a partir de las funciones establecidas en el Decreto 364 de 2021 para el Espacio Autónomo:

Nota: Las convenciones con colores se relacionan con el punto 4 de la agenda, correspondiendo a la priorización de las acciones en dos plazos:

Verde: Acciones previstas en el corto plazo, a llevarse a cabo en el primer semestre de 2026.

Amarillo: Acciones previstas a mediano plazo, a llevarse a cabo en el segundo semestre de 2026.

A. Hacer recomendaciones frente a los procesos de formulación, aprobación, implementación, ejecución, evaluación y seguimiento de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género:

2.

Objetivos	Actividades
Adelantar seguimiento a la implementación del plan de acción de la PPMYEG por parte los Sectores de la Administración Distrital y posicionar la Agenda de las Mujeres con los Sectores.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el informe de implementación de la PPMYEG. • Priorizar Sectores e indicadores para el seguimiento. • Preparar las mesas de trabajo: Priorizar temas estratégicos, alertas, preguntas, propuestas y recomendaciones. • Conformar delegaciones internas para acudir a mesas de trabajo con sectores. • Realizar mesas de trabajo con los sectores. • Adelantar seguimiento formal a los compromisos. • Realizar acciones de seguimiento al SIDICU para verificar que los servicios realmente respondan a las necesidades de las mujeres en cada localidad.
Adelantar seguimiento formal a la implementación de los <u>6 enfoques</u> de la PPMYEG en la SDMujer y entidades priorizadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar las propuestas y recomendaciones presentadas a la Administración Distrital.

B. Elevar consultas acerca de las gestiones de la Administración Distrital en desarrollo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género:



Objetivos	Actividades
<p>Conocer los avances de la Administración Distrital en el desarrollo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y de otras políticas o estrategias orientadas a garantizar los derechos humanos de las mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consultar los avances en la implementación y difusión y/o formación de la Ley 2453 de 2025 para que las lideresas de Bogotá sepan cómo denunciar y protegerse de la violencia a las mujeres en política. (SDMujer, Gobierno, IDPAC, personería ETC).

C. Presentar propuestas y formular recomendaciones que promuevan la transversalización de los enfoques de derechos de las mujeres, diferencial y de género en las políticas públicas sectoriales.

Objetivos	Actividades
<p>Conocer el balance de las acciones de transversalización de los enfoques de género y diferencial realizadas por los Sectores de la Administración Distrital y Alcaldías Locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los informes de las administraciones locales y Distrital para el seguimiento de la implementación de la transversalización de los distintos enfoques. Dichos informes serán allegados en el marco de una articulación intersectorial por parte de la administración distrital. • Consolidar el análisis, las propuestas y recomendaciones a presentar a las administraciones locales y a la administración Distrital. • Solicitar y analizar un informe de resultados a la Secretaría de Educación sobre la medición del impacto del Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género (PETIG) en las niñas y jóvenes de los colegios públicos de Bogotá.
<p>Adelantar seguimiento a la implementación de los compromisos asumidos por los Sectores de la Administración Distrital en el marco de las sesiones del Espacio Ampliado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definir las solicitudes a presentar en Espacio Ampliado en 2026 (trabajadas, analizadas en comisiones, y presentadas en plenaria del Espacio Autónomo). • Presentar las solicitudes a los Sectores de la Administración Distrital en Espacio Ampliado. • Analizar los reportes de implementación de los compromisos por parte de los Sectores y entregar recomendaciones. • Preparar intervenciones, elaborar presentación y participar en las sesiones ordinarias del Consejo Consultivo de Mujeres Espacio Ampliado.



	<ul style="list-style-type: none"> Revisar y aprobar el procedimiento para la definición y seguimiento de las solicitudes del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá CCMB - Espacio Ampliado.
<p>Incidir en las instancias Distritales de participación, según delegaciones, promoviendo la transversalización de la PPMYEG.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Presentar informes trimestrales de la participación de las consejeras consultivas delegadas al Espacio Autónomo: <ol style="list-style-type: none"> Consejo Distrital de Política Social Consejo de Cultura de Sectores Sociales Comisión Intersectorial de Sistema De Cuidado Consejo Territorial de Planeación – CTPD Consejo Consultivo de Participación Ciudadana Comité de Derechos Humanos – SDG Analizar los informes y retroalimentar la gestión e incidencia.
<p>Incidir en las agendas locales procurando la territorialización de la PPMYEG y sus enfoques.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a instancias locales de participación que correspondan, según la capacidad de las consultivas, las dinámicas territoriales y específicamente en aquellas en las que se representa e incide el CCMB: COLMYEG; Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres; Consejo Local Arte Cultura y Patrimonio (CLACP); Comité Local de Derechos Humanos (CLDDHH), Consejo Local de Seguridad para las Mujeres (CLSM) y Consejos Locales de Política Social (CLOPS); Comités Locales de Seguimiento a los Proyectos de Inversión; Consejos Locales de Paz; Consejos de Planeación Local (CPL) Sistematización puntual (1 página) de la incidencia y participación en instancias locales y presentación a la plenaria.

D. Considerar y analizar las propuestas y sugerencias de las mujeres y las organizaciones de mujeres acerca de sus necesidades e intereses y presentarlas ante las entidades distritales y locales, el Ministerio Público y Organismos de Control:

Objetivos	Actividades
<p>Mantener y fortalecer la articulación con las organizaciones de mujeres que representa el CCMEA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar encuentros anuales de escucha con las organizaciones de mujeres que representa el Consejo que contribuyan a mantener acciones tendientes al fortalecimiento de la incidencia del Espacio Autónomo.
<p>Adelantar seguimiento a la implementación del Pacto de Corresponsabilidad por los Derechos Humanos de las</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de las consejeras consultivas territoriales con puntos focales de género, referentes de género, planeación local, Alcaldes y Alcaldesas para coordinar y hacer



Mujeres suscrito por Alcaldesas y Alcaldes Locales y el CCMB – EA.

seguimiento a la implementación de los compromisos del Pacto.

- Realizar reuniones extraordinarias del CCMB Espacio Autónomo para analizar y hacer un balance de los reportes de cumplimiento remitidas por las alcaldías locales (semaforización).
- Presentación del balance del CCMB con presencia de Alcaldías Locales, SDG y SDMujer.

Promover la modificación del Acuerdo 526 de 2013 "Por el cual se crean los Consejos Locales de Seguridad de la Mujer" procurando el desarrollo eficiente de estos mecanismos y la atención oportuna e integral a las mujeres víctimas y en riesgo.

- Estudio del Acuerdo vigente y del proyecto de acuerdo elaborado por el Consejo Consultivo de Mujeres en 2025.
- Retomar el diálogo con la Secretaría Distrital de la Mujer - Dirección de Eliminación de Violencias y Acceso a la Justicia - para analizar los dos asuntos que la SDMujer encuentra inviables respecto al proyecto de acuerdo elaborado por las Consejeras Consultivas.
- Retomar la gestión con el Concejo de Bogotá para radicar el proyecto de Acuerdo del CCMB.

E. Formular propuestas y sugerencias que promuevan la articulación del sector público distrital, las organizaciones y redes de mujeres y la vinculación de otros sectores a favor de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Objetivos	Actividades
Articular con el Concejo de Bogotá en favor de los derechos humanos de las mujeres y la transformación de la inseguridad y violencias contra las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar una comisión transitoria del Espacio Autónomo que articule con el Concejo de Bogotá, especialmente con la comisión de mujer y género. • Establecer una agenda que incorpore la modificación al Acuerdo 526 de 2013.

F. Realizar el proceso de control social a la administración distrital que implementa la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito.

Objetivos	• Actividades
Generar recomendaciones a la Secretaría Distrital de la Mujer con relación a las disposiciones (Decreto 364 de 2021 y Decreto 304 de 2023) que regulan al	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar acciones de mejora con relación al proceso eleccionario del Consejo Consultivo de Mujeres - Espacio Autónomo y presentarlas de manera formal a la Secretaría de la Mujer, haciendo seguimiento a su incorporación en la normatividad respectiva.



Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, orientadas a fortalecer la conformación y el funcionamiento.

- Solicitar un informe a la Secretaría Distrital de la Mujer de las razones por las cuales no se logró la elección de todas las representaciones del CCMB, así como los aprendizajes y oportunidades de mejora que dejó el proceso electoral pasado.
- Identificar necesidad y posibles modificaciones al Decreto 364 de 2021, presentarlas a la Secretaría de la Mujer y solicitar su actualización.

G. Realizar informes a la ciudadanía sobre las actividades desarrolladas en el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá.

Objetivos	• Actividades
Visibilizar las acciones y logros del CCMB - Espacio Autónomo.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un encuentro con organizaciones y procesos organizativos de mujeres, para presentar el informe de gestión anual del CCM-EA. • Adelantar las respectivas reuniones de planeación: Convocatoria amplia, elaboración de invitaciones estratégicas, preparación de informe, presentación. • Informar en redes sociales sobre actividades estratégicamente del CCMB, mensajes posicionados y resultados, según el plan de comunicación de la comisión de comunicaciones.

H. Formular su plan de acción.

Objetivos	• Actividades
Fortalecer el Espacio Autónomo del CCMB en saberes sobre el funcionamiento del Estado, incidencia, mecanismos de control y habilidades de liderazgo Fortalecer las herramientas para el funcionamiento del CCMB.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar, validar y hacer seguimiento al plan de acción . • Adelantar las reuniones ordinarias y extraordinarias del Espacio Autónomo. • Adelantar las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Mesa Coordinadora. Específicamente implica: Concertar la agenda, moderar, adelantar seguimiento a los compromisos. • Participar en el proceso de fortalecimiento técnico y de funcionamiento propuesto por la Secretaría Técnica. Debe partir del Decreto 364 de 2021 e incluir: (la actividad se presentó incompleta en la sesión). • Fortalecer procesos internos: Consulta, comunicación y documentación.



GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN
(Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 8 de 15

- Llevar a cabo un encuentro para el cuidado emocional (respiro) y colectivo del espacio autónomo. Se propone semestral.

I. Establecer un reglamento interno, el cual corresponderá a la plenaria del espacio definirlo y aprobarlo teniendo en consideración los parámetros de funcionamiento y el quórum decisorio definidos en el presente decreto.

Objetivos	Actividades
Actualizar el Reglamento interno del Consejo Consultivo de mujeres Espacio Autónomo para mejorar su operación y efectividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Sesionar para ajustar y aprobar los ajustes al reglamento interno del CCM-EA.

Planeación de acciones prioritarias y verificación de acuerdos

La priorización de acciones se puede observar en las tablas del punto 1 de la agenda, con las siguientes convenciones:

Verde: Acciones previstas en el corto plazo, a llevarse a cabo en el primer semestre de 2026.

Amarillo: Acciones previstas a mediano plazo, a llevarse a cabo en el segundo semestre de 2026.

Se decide finalizar el ejercicio de priorización en la próxima sesión, para alcanzar a abordar el punto de varios.

Para algunas actividades se identifican gestiones que deben ser adelantadas por la Secretaría Técnica:

4.

Acción	Gestión Secretaría Técnica
Consultar los avances en la implementación y difusión y/o formación de la Ley 2453 de 2025 para que las lideresas de Bogotá sepan cómo denunciar y protegerse de la violencia a las mujeres en política. (SDMujer, Gobierno, IDPAC, personería ETC).	Coordinar dos fechas con las consultivas a informar a la Dirección de Territorialización.
Conocer los informes de las administraciones locales y Distrital para el seguimiento de la implementación de la transversalización de los distintos enfoques. Dichos informes serán	Solicitar a la Dirección de Territorialización los reportes de los planes locales de transversalización del enfoque de género y coordinar una sesión de socialización. (Los



GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN
(Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 9 de 15

allegados en el marco de una articulación intersectorial por parte de la administración distrital.

reportes se hacen mensualmente, el espacio autónomo debe definir la temporalidad con que quieren recibirlos).

Solicitar y analizar un informe de resultados a la Secretaría de Educación sobre la medición del impacto del Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género (PETIG) en las niñas y jóvenes de los colegios públicos de Bogotá.

Enviar documentos de informe remitidos por la Secretaría de Educación.

Definir las solicitudes a presentar en Espacio Ampliado en 2026 (trabajadas, analizadas en comisiones, y presentadas en plenaria del espacio autónomo).

Facilitar una reunión 15 de abril presentación de la agenda de años previos 2 a 5 p.m.

Varios

La secretaria técnica expone tres puntos:

1. **Pasajes de Transmilenio:** Esta medida de apoyo a la participación se va a mantener por el resto del 2026 manteniendo los criterios que ya se habían fijado: 28 consultivas usuarias, que manifestaron la necesidad de recibir este apoyo a través de un formulario, y recargas por un valor equivalente a 12 pasajes.
2. Se recuerda la solicitud de diligenciar una **encuesta de caracterización y de identificación de necesidades para el fortalecimiento técnico y de la organización interna de las Consejeras Consultivas**. A partir de las respuestas serán definidos los temas y la frecuencia y horario de las sesiones.
Dado que solo se han recibido 12 respuestas, se enviará vía WhatsApp el enlace del formulario que estará abierto hasta el 27 de marzo. Se enviará también la invitación para la sesión de fortalecimiento sobre Política Pública de Mujer y Equidad de Género que se llevará a cabo el viernes 27 de marzo de 9 a.m. a 12 p.m en la casa del espacio público.
3. De la Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación enviaron una invitación que les extendimos a través de la articuladora y la secretaria técnica del espacio autónomo, la cual tendrán que revisar de cara al plan de acción y a sus intereses y prioridades. Es una sesión participativa para revisar la estrategia pedagógica de difusión de la Resolución 1325 de Naciones Unidas sobre Mujeres Paz y Seguridad, que se implementó como piloto el año pasado en Ciudad Bolívar. La invitación consiste en concretar un espacio para revisar y ajustar la estrategia, que este año será ampliada al nivel distrital. Solicitan que el espacio autónomo proponga unas fechas cercanas.

Intervención de la secretaria de la Mujer, Laura Tami



Felicita a las consejeras consultivas de mujeres por el avance en la formulación del plan de acción de 2026 y reafirma la disposición de la entidad para apoyar su ejecución.

Manifestó la intención de la Secretaría de la Mujer para programar el primer Espacio Ampliado cuando las consejeras consultivas lo dispongan, teniendo en cuenta la preparación previa necesaria. Si bien el compromiso asumido en el espacio ampliado del 18 de diciembre de 2025 fue realizarlo en el primer trimestre de 2026, la entidad queda a disposición para gestionar su agendamiento cuando estén listas.

Respecto a la pregunta sobre las representaciones vacantes del Espacio Autónomo, asumió el compromiso de invitar a una sesión de la Mesa Coordinadora a la jefa de la Oficina Jurídica de la Secretaría Distrital de la Mujer, con el fin de aclarar esta y otras dudas sobre el proceso electoral.

Informó a las consejeras consultivas sobre el presunto triple feminicidio ocurrido recientemente. Aunque la Secretaría ha ofrecido atención integral, las víctimas indirectas aún no se encuentran en disposición para recibirla por el duelo que atraviesan. El viernes 27 se hará una velación, cuyos detalles serán informados a las Consejeras Consultivas. Informa también que la entidad está acompañando a la víctima de Fontibón.

Finalmente, agradeció a todas las que participaron en la creación del mural en Fontibón en conmemoración del 8 de marzo.

Preguntas y sugerencias de las consejeras consultivas:

- Expresaron preocupación por la aplicación de los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMyEG) en los territorios. Los rubros destinados para los conceptos de gasto del Sector, son utilizados por las Alcaldías Locales para contratar equipos de hasta 50 personas. Además, algunos/as profesionales contratados en los mecanismos de género no tienen conocimiento de los enfoques ni de la localidad. En esta línea, informaron la ausencia de la referente de género de la localidad Engativá.
- Solicitaron apoyo logístico de la Secretaría de la Mujer para adelantar encuentros presenciales en los territorios.
- Recordaron la necesidad de mejorar la ubicación de carteles en la entrada de las CIOM.
- Con relación a asuntos internos del Espacio Autónomo, sugirieron definir un día a la semana para el trabajo de cada una de las cinco comisiones.
- ¿Las alcaldesas de Chapinero y Barrios Unidos firmaron el Pacto de Corresponsabilidad?
- En la JAL de Chapinero se violenta a las contratistas, por lo que solicitan que las Enlaces Sofía capaciten a los funcionarios.
- Preguntan si la SDMujer tiene acceso a la Guía de Valoración de la Percepción del Riesgo de Feminicidio en el contexto familiar del Ministerio de Justicia.
- Solicitaron iniciar la actualización del Decreto 364 de 2021 y del 304 de 2023.
- Considerando la llegada de las nuevas referentas, solicitaron que haya mediación en los COLMYEG para que estos espacios sean pacíficos y respetuosos.



- La Consejera Consultiva de Suba manifiesta que no ha sido invitada al primer Consejo local de Seguridad de la localidad.

Respuestas de la Secretaría Distrital de la Mujer:

Tras el concurso de méritos “Distrito 6”, en el que para la SDMujer se abrieron 83 cargos, se están realizando las respectivas posesiones. Ya hay 15 referentas posesionadas y se espera tenerlas a todas finalizando mayo. El examen para dicho concurso es competencia del Servicio Civil, tiene un marco legal, está estandarizado y, por ello, no incluye preguntas sobre la PPMYEG de Bogotá.

En cuanto a la inducción, se elaboró un plan intensivo. Sin embargo, dado que la sensibilidad de género se adquiere en un proceso, la Secretaría de la Mujer seguirá formando y solicita la empatía y el apoyo de las consultivas para identificar lo que ocurra en territorio.

Con relación a las dinámicas locales, la competencia de la SDMujer respecto a las Alcaldías Locales se limita a la asesoría técnica, por lo que la Secretaria propone realizar una reunión con la Secretaría de Gobierno y documentar situaciones a presentar; la que se gestiona para el 13 de abril.

Se informó que la Secretaría Distrital de la Mujer acompañó la formación del nuevo equipo de litigio con enfoque de Género de la Defensoría del Pueblo y que va a derivarles casos.

Por otro lado, la SDMujer tiene ya las guías y va a incorporar los lineamientos que resulten complementarios, puesto que varios de ellos se vienen implementando.


El Pacto de Corresponsabilidad es un compromiso institucional, no personal de los Alcaldes y Alcaldesas. Por ello, en el caso de las Alcaldías mencionadas y todas las que han tenido cambio de mandatario/o, el Pacto sigue suscrito. En todo caso, si así lo desean, la Secretaría Técnica hará la gestión para el desarrollo de un nuevo evento de refrendación que puede ser colectivo o en particular con las nuevas alcaldesas. Por otro lado, el último reporte de la implementación del Pacto tiene corte a 30 de noviembre de 2025 y aún no ha sido analizado por las nuevas consejeras consultivas.

Actualmente se está trabajando internamente en una propuesta de trabajo para la reforma del Decreto 364 de 2021, la cual será presentada posteriormente al Espacio Autónomo.

En cuanto al informe de la PPMYEG, la consejera de Ciudad Bolívar solicita que se haga llegar al espacio autónomo y se presente en una sesión.

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA

	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	Enviar el último balance del plan de acción de la PPMYEG	Secretaría Técnica	Por definir

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 12 de 15

2.	Enviar a las consejeras consultivas invitación a la velación "No más violencia contra las mujeres" programada para el 27 de marzo	Secretaría Técnica	Con prioridad
3	Gestionar y acompañar una reunión con la Secretaría Distrital de Gobierno y llevar a cabo una reunión de preparación.	Secretaría Técnica y Dirección de Territorialización	13 de abril
4	Gestionar la participación de la Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría Distrital de la Mujer para abordar inquietudes acerca de la elección de las representaciones vacantes en el Espacio Autónomo del CCMB	Secretaría Técnica	Con prioridad
5	Las Consejeras Consultivas informar a la Secretaría Técnica el momento en que estén preparadas para desarrollar el primer Espacio Ampliado y la Secretaría Técnica gestionar su agendamiento.	CCMB Secretaría Técnica	Por definir
6	Definir el plan de trabajo para el seguimiento al Pacto.	CCMB Secretaría Técnica	Por definir
7	Enviar los informes de la implementación del PETIG en el decenio anterior.	Secretaría Técnica	Con prioridad.

(12) **FIRMAS RESPONSABLES**

(1) Firma	(2) Firma
	
Nombre(s) y Apellidos: Juliana Martínez Londoño	Nombre(s) y Apellidos:
Cargo: Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad	Cargo

ANEXOS:

1. Link de grabación de la reunión [Resumen: Sesión ordinaria de la Mesa Coordinadora – CCMBmiércoles, 25 marzo | Reunión | Microsoft Teams](#)
2. Listado de Asistencia presencial
3. Listado de asistencia virtual de la aplicación Teams.
4. Presentación Mesa coordinadora



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 13 de 15

GESTIÓN DOCUMENTAL										Código: GD-FO-32			
FORMATO REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN										Versión: 05			
REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN										Fecha de Emisión: 27/03/2025			
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:										Página 13 de 15			
FECHA:										25-Marzo 2026			
LUGAR:										Dist. Teusaquillo			
HORARIO:										09:00 AM			
DEPENDENCIA CITANTE:										Subsecretaría del Ciudadano Político de Igualdad			
Nº	SI	NO	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	NÚMERO DE TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FORMA
1	X				NYDIA CAROLINA HERNANDEZ RODRIGUEZ				CCM de Bogotá	Territorial USMQUEVA			
2	X				María del Ángel Calderón				CCM de Bogotá	Primera Comandante			
3	X				Angela María Hana Rada Murcia				CCM de Bogotá	Comandante			
4	X				SABRINA PATIÑO T				CCM de Bogotá	Comandante			
5	X				Ingrid Yamara León				CCM de Bogotá	Comandante			
6	X				Andrés Corolimo Rentería				CCM de Bogotá	Comandante			
7	X				Ingris Urbina S				CCM de Bogotá	Comandante			
8	X				Alicia León				CCM de Bogotá	Comandante			
9	X				Denisse Orozco T				CCM de Bogotá	Comandante			
10	X				Katherine Robayo				CCM de Bogotá	Comandante			
11	X				Marcelo González				CCM de Bogotá	Comandante			
12	X				Willy Florán Gómez				CCM de Bogotá	Comandante			
13	X				Nathya Caviedes				CCM de Bogotá	Comandante			
14	X				Ana Jaramillo				CCM de Bogotá	Comandante			
15	X				Sandra Milente				CCM de Bogotá	Comandante			
16	X				Jenny Velasco				CCM de Bogotá	Comandante			
17	X				Claudia Espinosa				CCM de Bogotá	Comandante			
18	X				Diana Rueda Quintana				CCM de Bogotá	Comandante			
19	X				ELIANA ALVARADO				CCM de Bogotá	Comandante			
20	X				Nelsy Ramos Díaz				CCM de Bogotá	Comandante			

Tratamiento de datos personales: Al diligenciar este formato deberá de tenerse en cuenta, a nivel institucional y a Secretaría Distrital de la Mujer, para que sea de la recolección y tratamiento de sus datos personales según se establece en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales en la Secretaría Distrital de la Mujer que se encuentra en el siguiente enlace: [https://www.scmujer.gov.co/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/comunicacion-de-cortacircuitos-de-seguridad-de-la-informacion-de-datos-personales-y-proteccion-de-datos-personales-en-el-sistema-de-servicio-publico-y-proteccion-de-datos-personales-en-el-sistema-de-servicio-publico](#)

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (SI) o (NO) a autorización al tratamiento de datos personales, traer en la línea (SI) en los campos que no sea de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos corresponden para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identificación, nombre y apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de identidad / CE: Cédula de extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / RIMP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Pasaporte por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexuado

Convenciones Identidad de Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfeminino / TM: Transmasculino

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 14 de 15

GESTIÓN DOCUMENTAL										Código: GD-FO-32			
FORMATO REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN										Versión: 05			
REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN										Fecha de Emisión: 27/03/2025			
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Mesa coordinadora del Consejo Consultivo - Marzo										Página 14 de 15			
FECHA: 25 de Marzo 2026										LUGAR: CIOT Teusaquillo			
HORARIO: 09:00 AM										DEPENDENCIA CITANTE: Subsecretaría del Ciudadano y Políticas de Igualdad			
No.	SI	NO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	NÚMERO DE TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO									
1					Lilian Yolanda Lopez Rodriguez				CCMB-EA	Constituyente			
2	X				Carolina Rodriguez Paez				CCMB-EA	Constituyente			
3	X				José Ángel Galindo M.				CCMB-EA	Parlamentario			
4	X				Caroline Suarez S.				SDMujer	Aux. Administrativa			
5	X				ANGÉLICA RODRÍGUEZ C.				SDMujer	CONTRATISTA			
6	X				Johán Castañeda				SDMujer	Operador Log.			
7	X				Susana Galpis				SDMujer	Operador Log.			
8	X				Christian Suarez				SDMujer	Operador Log.			
9	X				Johano Aguado E				SDMujer	Contratista			
10	X				Liliani Garcia				SDMujer	Contratista			
11	X				Yvonne Martinez L.				SDMujer	Subsecret.			
12	X				Angélica Patiño				SDM.	Integrante			
13	X				Denis Morales				SCPI	Profesor			
14	X				Yvonne Paola Jara				SDMujer-Dirap	Contratista			
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos personales: Al diligenciar este formato, autoriza de forma libre, voluntaria e intransferible a la Secretaría Distrital de la Mujer para que realice el procesamiento y tratamiento de sus datos personales según se establece en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales en la Secretaría Distrital de la Mujer que se encuentra en el siguiente enlace: [https://www.sdsmujer.gov.co/leyes-y-decretos-y-actos-normativos-publicaciones/areas-de-construccion-de-seguridad-de-la-informacion-de-servicio-y-proteccion-de-datos-personales-y-generando-a-nuestro-sitio-web-y-siguiendo-la-ley-1712-de-2014-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-1-2-normativas-1-2-1-5-politicas-instrumentos-y-mechanos](#)

Nota 1: Se usará como participante dentro de la reunión (SI) o no se autorizó el tratamiento de datos personales. Trácese una línea oblicua (/) en los espacios que no estén de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos categorizados para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de identidad, nombre y apellido, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de identidad / CE: Cédula de Extranjería / NP: Formas de Identificación Personal / MAP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Pasaporte por Protección Temporal / RUNV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual

Convenciones Orientación Sexual: B: Bisexual / M: Masculino / F: Femenino / TF: Transfeminino / TM: Transmasculino

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 15 de 15

1. Resumen		1. Resumen					
Título de la reunión	Sesión ordinaria de la Mesa Coordinadora - CCMB						
Participantes que asistieron	13						
Hora de inicio	3/25/26, 1:51:19 PM						
Hora de finalización	3/25/26, 5:13:59 PM						
Duración de la reunión	3 h 22 min 40 s						
Tiempo medio de asistencia	2 h 3 min 6 s						
2. Participantes							
Nombre	Primera ent	Última salid	Duración de	Correo elec	Id. de partic	Rol	
Jineth Liliana García Larrota	3/25/26, 1:5	3/25/26, 5:1	3 h 19 min 4	lgarcial@sd	lgarcial@sd	Organizador	
Denis Helbert Morales Roa	3/25/26, 1:5	3/25/26, 5:1	3 h 22 min 1	dmorales@:	dmorales@:	Moderador	
read.ai meeting notes (No comprobado)	3/25/26, 2:0	3/25/26, 3:0	1 h 43 s			Moderador	
Monica Alexandra Fajardo Sáenz	3/25/26, 2:0	3/25/26, 5:1	2 h 32 min 56 s			Moderador	
Angela Acosta	3/25/26, 2:0	3/25/26, 2:2	20 min 34 s			Moderador	
Alu dhyka	3/25/26, 2:0	3/25/26, 5:1	3 h 5 min 54 s			Moderador	
Aura Abril	3/25/26, 2:1	3/25/26, 3:2	1 h 7 min 1 s			Moderador	
Ivone Paola Lara Rocha	3/25/26, 2:1	3/25/26, 2:1	2 min 20 s	ilara@sdmu	ilara@sdmu	Moderador	
Fanny Cerinza Bernal	3/25/26, 2:2	3/25/26, 5:1	2 h 49 min 4	fcerinza@si	fcerinza@si	Moderador	
Angelica Patiño (No comprobado)	3/25/26, 2:3	3/25/26, 5:0	2 h 23 min 6 s			Moderador	
Angela Acosta (No comprobado)	3/25/26, 2:4	3/25/26, 4:5	2 h 14 min 14 s			Moderador	
Daily Johanna Riveros Lugo	3/25/26, 2:4	3/25/26, 5:1	2 h 31 min 4	driveros@sc	driveros@sc	Moderador	
Aura Amelia Abril Castro (No comprobado)	3/25/26, 3:2	3/25/26, 5:1	1 h 50 min 4 s			Moderador	
3. Actividades de la reunión							
Nombre	Hora de ent	Hora de sali	Duración	Correo elec	Rol		
Jineth Liliana García Larrota	3/25/26, 1:5	3/25/26, 1:5	4 min 35 s	lgarcial@sd	Organizador		
Jineth Liliana García Larrota	3/25/26, 1:5	3/25/26, 5:1	3 h 15 min 11	lgarcial@sd	Organizador		
Denis Helbert Morales Roa	3/25/26, 1:5	3/25/26, 5:1	3 h 22 min 1	dmorales@:	Moderador		
read.ai meeting notes (No comprobado)	3/25/26, 2:0	3/25/26, 3:0	1 h 43 s		Moderador		
Monica Alexandra Fajardo Sáenz	3/25/26, 2:0	3/25/26, 2:3	30 min 36 s		Moderador		
Monica Alexandra Fajardo Sáenz	3/25/26, 2:4	3/25/26, 3:1	30 min 27 s		Moderador		
Monica Alexandra Fajardo Sáenz	3/25/26, 3:4	3/25/26, 5:1	1 h 31 min 53 s		Moderador		
Angela Acosta	3/25/26, 2:0	3/25/26, 2:2	20 min 34 s		Moderador		
Alu dhyka	3/25/26, 2:0	3/25/26, 3:5	1 h 47 min 49 s		Moderador		
Alu dhyka	3/25/26, 3:5	3/25/26, 5:1	1 h 18 min 5 s		Moderador		
Aura Abril	3/25/26, 2:1	3/25/26, 3:2	1 h 7 min 1 s		Moderador		
Ivone Paola Lara Rocha	3/25/26, 2:1	3/25/26, 2:1	2 min 20 s	ilara@sdmu	Moderador		
Fanny Cerinza Bernal	3/25/26, 2:2	3/25/26, 5:1	2 h 49 min 4	fcerinza@si	Moderador		
Angelica Patiño (No comprobado)	3/25/26, 2:3	3/25/26, 5:0	2 h 23 min 6 s		Moderador		
Angela Acosta (No comprobado)	3/25/26, 2:4	3/25/26, 4:5	2 h 14 min 14 s		Moderador		
Daily Johanna Riveros Lugo	3/25/26, 2:4	3/25/26, 5:1	2 h 31 min 4	driveros@sc	Moderador		
Aura Amelia Abril Castro (No comprobado)	3/25/26, 3:2	3/25/26, 5:1	1 h 50 min 4 s		Moderador		